

NEXHO

system

Instrucciones de funcionamiento y montaje

Detector de Inundación NEXHO-IN



ADVERTENCIA

Lea estas instrucciones atentamente y consérvelas para posteriores consultas. La instalación de los diferentes equipos de la gama NEXHO System ha de realizarla un instalador electricista competente, con carnet debidamente acreditado y debe ajustarse al Reglamento de Baja Tensión. Toda la instalación deberá responder a lo citado en el citado Reglamento. Cualquier reclamación no será válida si no se ha tenido en cuenta la norma en vigor.

ÍNDICE

INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO	2
Información general.....	2
Advertencia.....	2
¿Dónde instalar un Detector de Inundación NEXHO-IN?.....	2
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.....	2
¿Cómo resetear un Detector de Inundación NEXHO-IN?	2
FICHA TÉCNICA.....	2
Detector de incendio NEXHO-IN.....	2
CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE GARANTÍA.....	2
Condiciones de prestación de garantía.....	2
Muy importante.....	2
Cláusulas de garantía.....	2
Causas que excluyen la cobertura de la garantía.....	2

Información general

Queremos agradecerle la adquisición del Detector de Inundación NEXHO-IN de FARHO.

Se ha diseñado y fabricado de acuerdo con los requisitos de aparatos domésticos según las normas UNE-EN 60950, UNE-EN 301 489, UNE-EN 61000-6, UNE-EN 300 220.

El Detector de Inundación NEXHO-IN, ha sido diseñado para que usted disponga de un equipo de alarma que le avise ante una posible inundación dentro de su vivienda.

Una vez configurado, si en la superficie donde se encuentra ubicado se alcanza una altura de agua de dos milímetros, cerrará el contacto eléctrico entre los tornillos metálicos situados en su parte inferior, enviando una señal de alerta al sistema ante la existencia de una posible inundación.

Advertencia

El sistema ha sido cuidadosamente diseñado para ser tan efectivo como sea posible. Hay circunstancias, sin embargo, donde no podrá proveer protección. Cualquier sistema de alarma puede ser comprometido deliberadamente o puede fallar por cualquier otro tipo de razones.

Algunas, pero no todas, podrían ser:

- Instalación inadecuada. Un sistema de seguridad debe ser instalado correctamente para proporcionar una adecuada protección.
- Es muy importante que el sistema de seguridad se revise periódicamente, para asegurar que sus características

- permanezcan efectivas y que sean actualizadas o reemplazadas si se ha encontrado que no proporcionan la protección esperada.
- Fallo de alimentación eléctrico. El dispositivo NEXHO-IN requiere de un suministro de energía adecuado para un funcionamiento correcto. Es posible que las baterías fallen, y aún si las baterías no han fallado, estas deben estar en buenas condiciones e instaladas correctamente.
 - Baterías Agotadas. La vida útil de una batería, depende del ambiente y del número de activaciones del dispositivo. Las condiciones ambientales tales como exagerada humedad, altas o bajas temperaturas, o bruscas oscilaciones de temperatura pueden reducir la duración de la batería. Pruebas y mantenimiento regulares mantendrán el sistema en buenas condiciones de funcionamiento.
 - Los dispositivos de alarma sonora, pueden no ser escuchados por personas con problemas de oído.
 - Línea telefónica. La línea telefónica puede estar fuera de servicio u ocupado por cierto tiempo. También un intruso puede sabotearlo por medios más sofisticados lo cual sería de muy difícil detección.
 - Tiempo Insuficiente. Pueden existir circunstancias cuando el sistema funcione como está diseñado, que los ocupantes de la vivienda no sean protegidos de emergencias debido a su inhabilidad de responder a las advertencias en cuestión de tiempo. La respuesta puede no ocurrir a tiempo para proteger a los ocupantes o sus pertenencias.
 - Fallo en un Componente. A pesar que todos los esfuerzos se han realizado para hacer que el sistema sea lo más fiable posible, el sistema puede fallar debido al fallo de un componente.
 - Prueba Incorrecta. La mayoría de los problemas que evitan que un sistema de alarma falle pueden ser encontrados por medio de pruebas y mantenimiento regular. Todo el sistema debe ser probado semanalmente e inmediatamente después de una intrusión, un intento de intrusión, incendio, tormenta, terremoto, accidente o cualquier clase de actividad de construcción.

- Seguridad y Seguro. A pesar de sus capacidades, un sistema de alarma no es un sustituto de un seguro del hogar o de vida. Un sistema de alarma tampoco exime de actuar prudentemente en materias de prevención o minimización de efectos dañinos ante una situación de emergencia.

¿Dónde instalar un Detector de Inundación NEXHO-IN?

El Detector de Inundación se debe colocar en el suelo, en posición horizontal y ubicado en la estancia que se desea proteger, o cercano a los lugares o electrodomésticos susceptibles de presentar una fuga de agua, tales como lavavajillas o lavadoras.

INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Retire la carcasa superior retirando los tres tornillos del perímetro exterior con la ayuda de un destornillador.

Introduzca las baterías tipo AAA de alimentación en los alojamientos existentes respetando la polaridad indicada.

Por comodidad, realice las operaciones de instalación en el sistema antes de colocar de nuevo los tornillos de sujeción.

Asegúrese de colocar correctamente la totalidad de las juntas existentes, para garantizar la estanqueidad del aparato.



Recuerde que para que el detector quede instalado dentro del sistema, usted debe configurarlo junto con la unidad central NEXHO-UC del sistema NEXHO. Para ello consulte el apartado ¿cómo instalar detectores de presencia en la red domótica? Del manual de la unidad central NEXHO-UC.

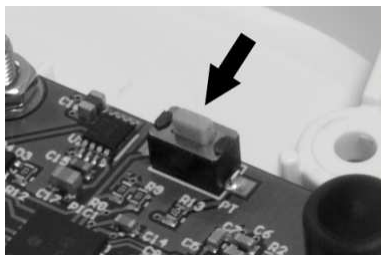


Una vez acabada la configuración de los equipos en el sistema domótico, es aconsejable la instalación de alguna alarma sonora de interior conectada a un módulo de cargas NEXHO-CR. Consulte el manual de la Unidad Central NEXHO-UC para configurar el modo de seguridad del sistema, para que active el módulo de cargas de la alarma sonora en caso de alerta.



Recuerde que si usted tiene instalado el equipo dentro de una instalación domótica NEXHO, la unidad central NEXHO-UC le avisará por pantalla si la batería de uno de los equipos está próxima a agotarse.

¿Cómo resetear un Detector de Inundación NEXHO-IN?



Para resetear el Detector de Inundación NEXHO-IN, presione una vez el pulsador de instalación. El indicador luminoso de color verde de la placa electrónica se encenderá. Manténgase a la espera hasta que el indicador comience a parpadear, y en ese momento realice una nueva

pulsación. El indicador luminoso parpadeará más lentamente y permanecerá encendido unos segundos. El proceso de reset finalizará con el apagado del indicador luminoso.



Si usted tenía instalado el Detector de Inundación NEXHO-IN dentro de una instalación domótica NEXHO, una vez reseteado, el Detector de Inundación no enviará alertas ante posibles detecciones de inundación al sistema hasta que usted vuelva a configurarlo. Para ello siga los pasos descritos en el apartado ¿cómo instalar detectores de presencia en la red domótica? Del manual de la unidad central NEXHO-UC

FICHA TÉCNICA

Detector de incendio NEXHO-IN

DETECTOR DE INUNDACIÓN NEXHO-IN	
Banda de emisión	868 MHz
Tensión de alimentación	3 baterías AAA
Consumo	En reposo: 220 nano amperios En alarma: 50 miliamperios



CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE GARANTÍA

Condiciones de prestación de garantía

FARHO garantiza el buen funcionamiento del aparato cuyos datos figuran en el presente documento, siempre que dicho aparato se destine a usos domésticos. Todos los productos FARHO, deben ser instalados por Instaladores Autorizados, provistos de carnet profesional que les acredite como tales. Para su seguridad, antes de comenzar la instalación, deberán tenerse las instrucciones que acompañan cada producto.

FARHO pone la fábrica a su disposición para que se realicen todas aquellas reparaciones que fuesen necesarias, así como para asegurarle el correcto funcionamiento del producto durante toda la vida del mismo.

Esto significa para UD., como usuario:

- Seguridad en las piezas de recambio originales.
- Personal con formación y documentación original para el desarrollo de esta actividad, preparado por FARHO.

Muy importante

Los siguientes documentos pueden ser utilizados para acreditar la fecha de inicio del período de garantía:

1. Factura del aparato y de la instalación.
2. Contrato de suministro de electricidad en instalaciones o viviendas de nueva construcción.
3. Boletín del Gremio de Instaladores e Industria, en el caso de reforma de nueva instalación o vivienda.

Si a petición expresa del usuario, se realizaran, en nuestras instalaciones, servicios adicionales fuera de la prestación en garantía, el coste adicional de estos servicios no será cubiertos por la mencionada garantía.

Todos los productos FARHO, deben ser instalados según reglamentación vigente y de acuerdo con el manual de funcionamiento e instalación que se incluye. Una instalación incorrecta o no conforme con las normas, provocarán la pérdida total de garantía.

Cláusulas de garantía

Nota muy importante para la validez de esta garantía: en el momento de la intervención técnica en fábrica, es absolutamente imprescindible presentar al personal autorizado el presente certificado junto con la factura de compra del aparato debidamente cumplimentada.

Durante los primeros seis meses de a partir de la fecha de adquisición, la presente GARANTÍA cubre la reparación totalmente gratuita de los vicios o defectos originarios y de los daños y perjuicios por ellos ocasionados o reposición de cualquier pieza o componente defectuoso, sin cargo alguno para el usuario, realizada en las instalaciones de FARHO, incluyendo los portes a fábrica, así como la mano de obra necesaria para restituir el aparato a sus prestaciones y funcionamiento adecuados.

Durante este período, si la reparación efectuada no fuera satisfactoria y el objeto no revistiese las condiciones óptimas para cumplir el uso al que estuviese destinado, el titular de la garantía tendrá derecho a la sustitución del objeto adquirido por otro de idénticas características y si esto no fuera posible, a la devolución del precio pagado.

Durante los 18 meses siguientes al plazo contemplado en el punto anterior, FARHO repondrá cualquier pieza o componente defectuoso, sin cargo alguno para el usuario, incluyendo también los portes hasta fábrica, así como la mano de obra correspondiente a la reparación en nuestras instalaciones.

Causas que excluyen la cobertura de la garantía

1. Averías producidas por fenómenos atmosféricos o geológicos (helada, tormentas, lluvias, etc.) así como las derivadas de voltaje inadecuado.
2. Las piezas, o componentes, golpeadas en el transporte o instalación.
3. Las operaciones de limpieza en el aparato o componentes del mismo, motivadas por suciedad, grasas u otras circunstancias del local donde esté instalado.
4. Modificación de los productos originales de FARHO, sin consultar a la fábrica o empleando repuestos no especificados por ésta.

**CUALQUIER INCIDENCIA, SOLAMENTE SERÁ
ATENDIDA DESDE FÁBRICA**

LLÁMENOS AL

902 105 271

Y LE INDICAREMOS LOS PASOS A SEGUIR

FARHO S.L.U.
Polígono Industrial Tabaza II, Parcelas 9 a 13
Tlfs.: (+34) 985 514 082 – (+34) 985 514 605
Fax: (+34) 985 514 164
33438 Tabaza (Asturias)
www.farho.com

SISTEMA NEXHO DE CONFORT EN EL HOGAR

Detector de Incendio IN

Distribuido por:

Fecha de compra: de de 20.....

INSTALADOR:

Nombre: Población:

Domicilio: Tlf:

USUARIO:

Nombre: Población:

Domicilio: Fecha pta. En marcha:

Nº Sello del instalador

A rellenar por el instalador



Producto ensayado por
el Laboratorio Central
Oficial de Electrotecnia **CE**

